

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2021/1412 *Información pública de Expediente de Transferencia de Titularidad T-7471/2000 (15/1304).*

Anuncio

Concesión de Aguas Públicas.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de transferencia de titularidad y modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio-Información Pública.

Nº Expediente: T-7471/2000 (15/1304).

Peticionarios: Miguel Blanco López.

Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 22,571 ha.

Volumen anual (m³/año): 29.633.

Caudal concesional (l/s): 2,963.

Captación:

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia de agua	Cauce	Masa de Agua	X UTM	Y UTM
1	Úbeda	Jaén	Aguas Superficiales	Rio Jandulilla	Rio Jandulilla	473.587	4.194.257

La modificación de características consiste en:

- Agrupación de:

- Segregación de la Comunidad de Regantes Deán, Torrubia y Barranquillos, concretamente de las 10,00 Has del Cortijo Torrubia (expediente 15/1304), aprovechamiento inscrito con el nº 58.699 del Antiguo Registro de Aprovechamientos Hidráulicos.

- Expediente 468/1987 (03/0548), inscrito en la sección A del Registro de Aguas con el número 850, tomo 5, Hoja 50.

- Unificación con el expediente M-4378/2007.

- Mantenimiento de la toma original del rio Jandulilla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril,

modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 31 de marzo de 2021.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.